

Despacho Ministerial

Oficio No. 0 3 5 6 DM-2012

Quito, 2 0 JUN. 2012

Doctor
Tomás Zevallos Vera
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE ORELLANA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y
DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO
ASAMBLEA NACIONAL
Presente

De mi consideración,

En atención a su oficio No. 141-TZ-AO, al que anexa una copia de la comunicación de la profesora María Leonor Arévalo Correa, docente del Colegio Técnico "12 de Febrero" del cantón La Joya de los Sachas, sobre el pago sus haberes; debo manifestar:

Mediante oficio No. 125-TH-DPEHO-2012, la licenciada Martha Teneda, Directora Provincial de Educación de Orellana, informa que la señora María Leonor Arévalo Correa trabajó como docente contratada en el Colegio "12 de Febrero" del cantón La Joya de los Sachas hasta el 30 de agosto de 2011 y fue reemplazada con una partida de nombramiento.

Conforme la certificación de la señora Lourdes Guamán Valenzuela, Financiera de la Dirección Provincial en referencia, revisados los roles de pago del año 2011 se desprende que se ha cancelado los haberes de la señora María Leonor Arévalo Correa, hasta el mes de agosto de 2011.

El licenciado Edwin Ruiz, rector del Colegio Técnico "12 de Febrero", con fecha 19 de diciembre de 2011, certificó que la señora María Leonor Arévalo Correa se encuentra prestando sus servicios en calidad de contratada por los padres de familia, a partir del 5 de septiembre de 2011. Considerando que este hecho vulnera la gratuidad de la educación, he procedido a solicitar, mediante memorando No. MINEDUC-VGE-2012-00038-MEM, a la licenciada Martha Olalla Echeverría, Coordinadora de Educación, Zona 2, tomar las medidas administrativas pertinentes, conforme a derecho.

Es propicia la ocasión, para presentarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Mónica Franco Pombo

VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Adj. 3 rojas útiles

AMD / JULY / CC /mmora

Educamos para tener Patria



Quito marzo 14, 2012 Of. No. 141-TZ-AO

Doctora Gloria Vidal **MINISTRA DE EDUCACIÓN** En su despacho

De mi consideración:

Ha llegado a mi despacho el oficio sin número de fecha 05 de marzo del presente año, suscrito por la Profesora Arévalo Correa María Leonor, del Colegio Técnico "12 de Febrero", del Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, el cual me permito trasladar a usted por ser de su competencia, a fin de que al amparo de los Artículos 120 numeral 9, 225 y 131 de la Constitución de la República y Artículo 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa se digne informarme sobre el particular.

De usted con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Tomás Zevallos Vera

ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE ORELLANA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIVISIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
RECIBIDO POR: Edgar Bastidas

FECHA: 16 MAR 2012 HORA: 10 0

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Teléfono(s): 023961400

Documento No.: MINEDUC-AC-2012-07894-E
Fecha: 2012-03-16 12:23:46 GMT -05
Recibido por: Victor Hugo Velasco Osorio
Para verificar el estado de su documento ingrese a
http://www.gestiondocumental.gob.ec
con el usuario: "9999765429"

DH